

H. Ayuntamiento de Tonaya Jal.

2015



2018

Oficio No: 007/DIS/2017

Dependencia: Dirección de Desarrollo
e Integración Social.

Asunto: Justificante.

Lic. Rubí Janeth Vizcaíno Palomera
Titular De La Unidad De Transparencia
Del Ayuntamiento De Tonaya
Presente.

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción IV, Inciso H) de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el cual hace referencia a Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, me permito informarle que se tuvo un problema con el equipo de cómputo que contenía la información solicitada y debido a esto se perdió la gran mayoría de la información de esta área por lo cual me es imposible entrega la información correspondiente a los siguientes programas PROSPERA, Pensión para el Adulto Mayor, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, Apoyo a Transporte para Estudiantes, Atención a Adultos Mares, Mochilas con Útiles, Fondo de Apoyo a Migrantes, concurrencias, entre otros del Ejercicio 2010, por lo que se considera información inexistente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TONAYA JALISCO A 13 DE ABRIL DEL 2017

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”



TEC. MARIO COBIAN CISNEROS
DIRECTOR DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

**DESARROLLO E
INTEGRACION SOCIAL**

C.C.P. Archivo.